

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, sábado 18 de Mayo de 1935

Núm. 18 644

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
Resto de España al mes. 2,50 ptas.
Extranjero al año..... 25,00 ptas.
Número suelto..... no cobramos
Número atrasado..... no cobramos
Anuncios: F.A.C. ASSOCIACION

OFICINA
Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampla
de la Abundancia 10
Mahón, Islas Baleares
Telégrafos «BIB» «MIPUB»
Cable «Mahón»

Año LXII

LA POLÍTICA NECESARIA EN TRABAJO

El primero y principal asunto que ha de ocupar sin duda, la atención del ministro de Trabajo es el paro obrero, si bien no es privativo de su departamento.

Encarrilado éste, el que más urge entre los que requieren una acción de Gobierno es la defensa de la sociedad y el Estado contra los excesos del sindicalismo revolucionario. Los sindicatos socialistas y los que anima el anarquismo se han salido de la ley y levantándose en armas contra los Poderes públicos. No basta que, reprimida la sedición, esas fuerzas sociales abandonen la lucha. Hay que revisar unas leyes, la de asociación y huelga, que no sirvieron para precaver la re- vuelta, sea porque no se respetaron, sea porque sus previsiones resultaran insuficientes. Nunca más al cobijo de las asociaciones profesionales, anide el crimen: nunca más su desarrollo amenace la paz pública; jamás, tampoco, los trabajadores miembros de esos sindicatos vuelvan a verse defraudados por sus jefes, que usan de sus votos y su dinero en fines bien distintos de los fines sociales. Impedirlo es la obra de la ley de sindicatos y de sus reglamentos, y más todavía la de una y otros, de la acción vigilante y pesquisidora del Ministerio, el cual para ponerse en condiciones de llevarla a cabo, debe empezar por depurar sus organismos de la ilegítima influencia de esos elementos revolucionarios.

Tras de asegurar la defensa de la sociedad, la obra de justicia social se impone. Para asegurarla, así en la contratación de las condiciones de trabajo como en la resolución y fallo de las contiendas que surjan al aplicarse leyes y convenios, está montado el rico y múltiple engranaje de la organización corporativa paritaria o mixta, como se quiera llamarla, el cual, sin embargo, requiere reparaciones y reformas tan importantes, que casi valen por una reconstrucción. Muchas veces intentada, puesta en estudio otras tantas, así de los organismos oficiales como de los particulares interesados en el asunto, no le sería difícil al ministro, en término de un mes o mes y medio—mientras apuraban las Cortes la ley de asociaciones que debe precederle—, hacerse con un anteproyecto meditado que puede redactarle una comisión de funcionarios, patronos y obreros, los cuales tienen ya en la materia una larga experiencia de nueve años. En tanto llega a ley esta reforma, deben ponerse de nuevo en funcionamiento mixtos, ahora medio inactivos, siquiera sea proveyendo gubernativamente a la designación de vocales obreros, para sustituir a aquellos que de una u otra manera se mezclaron en la aventura revolucionaria.

Una vez despejada la situación embarazosa que creó la revuelta, el Ministerio volviendo a lo que debiera siempre constituir su objeto preferente, habrá de abrir ancho horizonte a las instituciones de beneficencia social, ya suscitándolas oficialmente, ya apoyando la iniciativa privada. Tiene que perfeccionar el retiro obrero, traer al campo de las obras los estudios del seguro de enfermedad que preparan sus organismos técnicos, ocuparse de la vivienda obrera, en particular de la campesina, y en fin, acometer, porque puede decirse no iniciado el empeño de la formación profesional, la reorganización de las escuelas de oficios que doten a la industria nacional de buenos obreros especializados.

De intento dejamos a un lado la tarea que incumbe al ministro en orden a la Sanidad y Beneficencia porque sobre constituir capítulo distinto, no menos importante, las orientaciones que en él deban seguirse las dejó ya trazadas el señor Anguera de Sojo, al cual también se debe, justo es decirlo en esta hora, una primera labor de desbroce de las demás materias a que nos hemos referido que culmina en el proyecto de ley de sindicatos, a estudio hoy de las Cortes.

Por decirlo todo, aunque más despaosadamente, habrá de ayudar el Ministerio de Trabajo a otros departamentos, cuando menos, a los de Industria y Agricultura, a estatuir el régimen de ordenación económica que las necesidades de los tiempos exigen, en el cual se articulen los organismos rectores de la producción nacional—esto es, la propia industria organizada—con los que representan el trabajo, unos y otros intervenidos, que no dirigidos por el Poder público.

He aquí todo un programa en varios tiempos para un departamento de tan vital importancia para la paz pública y la prosperidad nacional. Pues ninguno de sus puntos puede decirse ajeno a la declaración ministerial del Gobierno.

(De «El Debate».)

Los peligros del aislamiento de Alemania

Rusia sólo procura profundizar las divergencias entre los Estados burgueses

La enérgica actitud de Alemania y el puntapié que ha dado a las cláusulas de castigo que le impuso el Tratado de Versalles, cláusulas que no podían ser ya eternas y que bastante han durado al durar diez y seis años, ha sacado a la diplomacia inglesa de sus normas habituales, expresadas en aquella frase conocida «esperar y ver» y ha hecho que sus diplomáticos visiten todos los posibles focos de discordia de Europa en calidad de amigos compenetrados.

Porque si hay alguna nación enemiga de la guerra es Inglaterra, así como también es verdad que a la única nación que puede aprovecharle la guerra entre las naciones europeas es a Rusia.

La pasada contienda que parecía haber llenado todos los objetivos de Inglaterra; el aniquilamiento de la escuadra alemana, la derrota de Rusia y de Turquía, que le dejaba al parecer el campo libre en sus posesiones de la India y de la península arábiga, en el fondo no fué una victoria porque desarticuló la inmensa obra del Imperio, obra genial de Disraeli y sus sucesores. Inglaterra sabe hoy que el Imperio no es más que una asociación de intereses en los que los interesados solo están unidos por los lazos de la propia conveniencia; sabe también Inglaterra que hoy ya no puede contar con los Dominios para luchar otra vez en los Dardanelos o en las fronteras rusas o polacas y que solamente podría aspirar a ser socorrida por sus Dominios, en caso de verse atacada en sus propias fronteras que, según frase de Baldwin, no son ya el canal de la Mancha sino el Rhin.

Por eso Inglaterra envía ahora sus emisarios a las naciones clamando: paz, paz y paz, y por eso se niega a aceptar compromisos que pondrían en evidencia la debilidad interna de ese imponente monumento político que se llama Imperio inglés, obra gigantesca que como aquella estatua de que nos habla la Biblia, tiene los pies de arcilla.

Eden volvió de Polonia con las manos vacías y se explica.

A Polonia alejada de Francia, su protectora, y cogida entre las aspas de la tenaza ruso alemana, le conviene ganar tiempo, ya que el tiempo trabaja por ella aumentando su población anual en cerca del millón de habitantes y está dispuesta a entablar pactos de no agresión, pero no compromisos de mútua ayuda, porque sabe que en su territorio colocado entre los contendientes se dilucidaría la contienda y fuese Rusia o fuese Alemania la que saliese triunfante, sería difícil desalojarla después. Tienen los polacos muy malos recuerdos, sobre todo de los rusos para dejarlos pasar por su territorio, ni siquiera como aliados. Polonia, pues, no puede inclinarse por ninguno de los bandos sobre todo cuando Inglaterra que está más obligada, se reserva limitadamente a ejercer una influencia moral.

Más resistencia han tenido que vencer Inglaterra para acudir a Moscú, pues su ideología es el polo opuesto de Inglaterra. Los soviets son la negación del régimen burgués, cuyo más alto exponente es la Gran Bretaña, y si pasamos al terreno de los intere-

ses, basta que el Japón se haya convertido en estos últimos años en la primera potencia asiática, Rusia ha sido la eterna rival de Inglaterra por el dominio de Asia. Un descalabro de Rusia parece que no debiera importarle a la diplomacia inglesa. Todo lo que contribuya a debilitarla facilitaría los graves problemas que tiene planteados Inglaterra en las Indias. Pero Inglaterra sabe que hoy una guerra es muy difícil localizarla y ante el temor de que el incendio se propague, quiere convocar a los pueblos a una Conferencia de la paz invitándoles a que se desarmen por las buenas y si es posible, dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones.

Este es el criterio que llevaron los diplomáticos ingleses a Stresa con pocas probabilidades de hacerlo prevalecer porque se tropezó con el criterio opuesto de Italia y Francia que creen que solo por un pacto defensivo y ofensivo de los antiguos aliados, accederá Alemania a desarmarse en proporción a las demás naciones, criterio que no comparte Inglaterra para no dar pretexto a que Alemania se crea cercada y obligada a rendirse ante la imposición del número de sus enemigos.

Llama la atención en estas andanzas internacionalistas el que se ventile un problema como el de que Rusia haya de venir en auxilio de Francia en el caso de una invasión por el Rhin. Si los soviets que quemaron en efígie a los políticos más caracterizados de Inglaterra y Francia, han solicitado humildemente haciendo toda clase de promesas que no

piensan cumplir, su admisión a la Sociedad de Naciones, es para que las naciones burguesas la defendan en el caso de verse atacada por el Japón y Alemania, y no para defender a Francia contra Alemania. Esto lo ha dicho Kaganovitch, el segundo Stalin, en el periódico «Izvestia» el año pasado; la política soviética debe «profundizar las divergencias de los Estados burgueses». «Un conflicto entre Francia y Alemania reforzaría nuestra situación en Europa», y se comprende que así piensen porque cualquiera que fuese el vencedor, el bolcheviquismo se haría dueño del Estado vencido.

Se explica que Francia con sus 40 millones ante los 65 millones de alemanes que no caben en sus fronteras, haga flechas de todas las maderas y busque aliados en dondequiera, pero haría mal en confiar demasiado en el ejército ruso. Cierto que es más numeroso, el que tiene mayor número de máquinas, pero esas máquinas valen poco cuando no hay organización y entusiasmo, y no puede haber organización sin jerarquía ni se puede pedir entusiasmo a los esclavos, que son la mayoría de los mujiks o labradores, y el arsenal de la carne de cañón.

Todo esto induce a creer que el Pacto del Este, está llamado a fracasar y no debemos lamentarlo, porque dejando a Alemania esa válvula de escape al Este, tal vez sería posible su reconciliación con Francia, indispensable para la paz de Europa, porque el verdadero enemigo de Europa y de la civilización cristiana es el bolcheviquismo, es Rusia que quedaría tan católica e inmensa, aun cuando perdiese unos cuantos kilómetros por su frontera del Oeste.

CONDE DE SARIO
(Del «Diario de Barcelona».)

¿Hace crisis el socialismo?

Dígame cuanto se quiera para engañar a cierto sector de opinión, el marxismo va precipitándose al abismo. Rápidamente creció en todos los pueblos de Europa. Llegó a ofrecer ante el mundo un triunfo espectacular. En Rusia, bajo el mando del soviets, apareció victorioso, pero con una victoria imponente. En Francia, detrás de la mascarada del «carte», no había más que socialistas y gentes más o menos osadas que se encaramaron en el Poder. La Gran Bretaña ha llegado a padecer un Gobierno laborista, que fracasó a los pocos meses. Italia presenció antes del régimen actual, el asalto a las casas y a las propiedades de burgueses. Suiza estuvo constituida en marxismo puro. Alemania contempló la subida del Gobierno del Reich de un numeroso partido socialista que forjó la Constitución de Weimar. Bélgica fué gobernada por socialistas durante algunos lustros. España tuvo a Azaña, del brazo de Prieto, De los Ríos y Largo Caballero.

Parecía aplastante el triunfo del socialismo. Pero han pasado unos años y su obra no sólo ha fracasado, sino que está desmoronándose de un modo rapidísimo. Y es porque vivía del engaño, porque con el señuelo del logro de reivindicaciones obreras, arrastró a su lado a las masas del proletariado, al que ha estado sacándole el jugo de sus cotizaciones, no para fines sociales (como se anunciaba), sino para fines revolucionarios. Prueba de ello es lo sucedido en España,

en Rusia, en Alemania y en cuantos pueblos se contaba con organizaciones perfectas para conseguir sus siniestros propósitos. El socialismo contaba para ello con la ignorancia de sus adeptos. A éstos los condujo a las huelgas, sin pensar que el capital se retraería, sin meditar que la falta de producción llevaría consigo males sin cuento. Y el paro fué una cosa inevitable, y con él el hambre, y con el hambre la desesperación y el malestar social.

Ideal que perseguía objetivos tan desastrosos tenía que sucumbir, porque además no estaba inspirado en el amor, sino en el rencor y el odio de clases.

Los tiempos van cambiando. Se ha operado una reacción extraordinaria contra el marxismo en todas partes. En Suiza se aclaran las filas socialistas. Las elecciones municipales francesas han ocasionado bajas considerables en los partidos de esa ideología. En Italia, el «Duce», con su política, ha acabado con el socialismo. Ya no levanta tampoco la cabeza en Alemania. Inglaterra en unas elecciones legislativas echó del Poder a los laboristas. Y en la propia Rusia, donde por el terror se había hecho fuerte el Gobierno soviético, fracasó un empréstito interior, de un modo rotundo.

Tal es la situación en que, actualmente, se encuentran los partidos que responden a la ideología propugnada por Carlos Marx, que tantos estragos sociales ha causado en la vida de los pueblos.

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

- A las 6 menos cuarto en Santa María.
- A las 6 en San Francisco.
- A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 7 en Santa María.
- A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.
- A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
- A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanos y Reverendas Concepcionistas.
- A las 8 y cuarto en la Iglesia de San Pedro.
- A las 8 y media en Santa María.
- A las 9 menos cuarto en San José.
- A las 9 en San Francisco Misa (mayor) y Santa Eulalia.
- A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
- A las 10 y media en San Francisco.
- A las 11 en San Antonio, y
- A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Venenico, Potamión, ob.; Dióscoro, Teódoto, Eri-co, rey; Teocusa, Julita, Alejandria, Claudia, Eufrasia, Fains, Matrons, virgen y mártires; Félix de Cantalicio, cf.

Santos de mañana: Dominica IV de Pascua. Santos Pedro Celestino, p.; Pudenciana, vg.; Pudencia, Ciríaca, vgs.; Partenio, mártires; Dunsano, ob.; Ivón, pb.; B. Juan de Catina y Pedro de Dueñas, mártires.

La misa y oficio divino es de San Venenico, mártir, con rito doble y color encarnado.

La misa y oficio divino de mañana es de la Dominica IV de Pascua, con rito semidoble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la iglesia ayuda parroquia de la Concepción.

SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Me voy a aquel que me envió, y ninguno de vosotros me pregunta: ¿Dónde vas? Más, porque os he dicho estas cosas, vuestro corazón se ha llenado de tristeza. Sin embargo, os digo la verdad: os conviene que me vaya porque si no me fuera, el Espíritu Consolador no vendría a vosotros; pero si me voy os lo enviaré. Y cuando él venga, convencerá al mundo de pecado, de justicia y de juicio. De pecado, porque no creyeron en Mí; de justicia, porque me voy al Padre y ya no me veréis; de juicio, porque el Príncipe de este mundo ya está juzgado. Aun tengo otras muchas cosas que decir; pero ahora no podéis entenderlas. Cuando venga este Espíritu de Verdad, él os enseñará toda verdad; porque no hablará por sí mismo, sino que dirá cuanto haya oído y os anunciará lo que ha de suceder. Él me glorificará, porque recibirá de lo mío, y os lo dará a conocer.»

CONSIDERACION

Con razón se afligían los discípulos por la pérdida de Cristo, porque perdían de una manera sensible a su Maestro, a su protector, a su amigo desinteresado y tierno. Pero la partida del Salvador les era necesaria para fortalecer su fe, débil y vacilante, para desasir los corazones de las cosas terrenas y para depurar su amor demasiado humano y natural. Más no le sufre el corazón a Cristo dejarnos huérfanos, y así promete y cumple luego enviar el Espíritu Santo para que les consuele y fortalezca en el

Para la Primera Comunión

EN LA PAPELERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER, PLAZA PABLO IGLESIAS NÚMERO 17, SE HA RECIBIDO UN EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN ESTAMPAS PARA RECORDATORIOS DE LA PRIMERA COMUNIÓN, CON LOS ÚLTIMOS MODELOS EDITADOS EN ROMA Y SUIZA, DE DIFERENTES PRECIOS Y CLASES



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

servicio de Dios. Empecemos ya desde ahora también nosotros a prepararnos para recibir el mismo Espíritu cuando venga a nuestras almas en los días de Pentecostés.

CULTOS

Parroquia Matriz de Santa María

Dominica IV después de Pascua, 19 de Mayo.

Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. A las diez la mayor con homilía por el Rdo. Sr. Económico.

A las once y cuarto enseñanza de catecismo para niños y niñas.

Por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Rosario y piadosa práctica del Mes de María. Acto seguido, sermón votivo en honor de Santa Lucía, viuda y mártir, por el reverendo señor Económico.

Todos los días laborables: Misas rezadas a las seis y siete. A las nueve se cantará la conveñal. Durante la de siete se practicará la devoción del Mes de las Flores, consagrado a la Santísima Virgen María.

Iglesia de San Pedro

Domingo 19 de Mayo. Misa rezada a las ocho y cuarto, especialmente dedicada a la Catequesis parroquial.

Los martes y viernes a las cuatro de la tarde, instrucción Catequística para niños y niñas.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica 4.ª después de Pascua. Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. Durante la Misa de ocho se practicarán los cultos del Mes de María.

A las diez la Misa mayor con homilía y explicación del Catecismo por el señor Párroco.

A las once enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Lunes.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los demás días feriales. En la Misa de siete y media se practicarán los cultos del Mes de Mayo.

Sábado.—A las siete y media exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen y después Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo 4.º después de Pascua, día 19 de Mayo.—A las seis la primera Misa. A las siete y media Misa de Comunión para los Hermanos Terciarios. A las nueve la Misa mayor y a las diez y media la Misa última.

A las once enseñanza de Catecismo en Vilanova.

Por la tarde, a las tres y media, asamblea mensual de la V. O. T. con los cultos de costumbre, y después la devoción del mes de María.

Lunes 20.—A las siete y media Misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes.—Durante la Misa de siete y media se practicará la devoción de los Trece Martes de San Antonio.

Iglesia de las Hermanas Carmelitas
Domingo día 19, se celebrará la fiesta de Lluvia de Rosas.

Por la mañana a las siete y media solemne Misa cantada por el Coro Carmelitano y plática por el Muy Rdo. P. Salvador de Jesús María, C. D., Provincial de las Carmelitas. Por la tarde ejercicio de Santa Teresita, imposición de medallas, adoración de la reliquia; predicará el mencionado Padre y terminará el solemne acto con repartición de rosas.

Adoración Nocturna

Esta noche en San Francisco Vigilia general de San Pascual Bailón, cubriendo con ella su ordinaria mensual el Turno II «Cor Jesu». Los «activos» de los Turnos I «Mater Immaculata» y III «San José» podrán retirarse después del canto del Te Deum e Invitatorio.

Se aplica esta Vigilia por el alma del adorador veterano de esta Sección don Francisco Juanico Pons (que en paz descanse).

Expedición a Monte Toro.—Como todos los años, la Adoración Nocturna cooperará al esplendor de las solemnes Cuarenta Horas que en Monte Toro darán comienzo el domingo día 26 de Mayo y terminarán el subsiguiente día 2 de Junio.

Para este último día nuestra Sección organiza la anual expedición al Santuario y se advierte a cuantas personas hagan cuenta agregarse, la conveniencia de que cuanto antes se inscriban en las listas que al efecto obran en poder del reverendo señor Vice Director Espiritual Diocesano don Francisco Jansá Guardiola, presbítero, calle de San Jerónimo 57, el cual les facilitará los detalles de itinerario y precio correspondientes.

Exposición diaria: En la iglesia ayuda parroquia de la Concepción de siete a ocho de la noche dentro del mes de las flores consagrado a la Santísima Virgen María.

Aviso al público

Habiendo trasladado el despacho y taller de confección y reparación de calzado que tenía establecido en la calle San Roque número 7, hago saber a mi distinguida clientela y al público en general, que en esta casa encontrarán, a precios económicos, calzado confeccionado a mano para caballero, señora y niño.

Se reciben encargos para confecciones a medida y composturas.

Zapatería Llompert

Doctor Orfila (antes Moreras) 1 y Bastión 26. — MAHÓN

Alcaldía de Mahón

PADRON DE VECINOS

Queda expuesto al público a efectos de reclamación hasta el día veintiocho del presente mes, en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado Estadística), el Padrón de Vecinos rectificado en 31 de Diciembre último.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 16 Mayo de 1935.—El Alcalde accidental, Antonio Bosch.

Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General de accionistas para el día 6 de Junio próximo y hora de las cuatro de la tarde, en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona, en la «BANCA ARNÚS, Sucesora de Evaristo Arnús»; en Mahón, en el domicilio social; y en Ciudadela y Alayor, en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 8 del mismo mes de Junio próximo, a la citada hora.

Mahón 15 de Mayo de 1935.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gambús.

Lámparas "SUPER-ARGA"
ÚLTIMA CREACIÓN DE **PHILIPS**

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO, y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la "SUPER-ARGA" no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo, o al **Depositario: GUILLERMO J. ORFILA MAQUINARIA.**—Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MAHÓN



Con Aceites Ferré

Comidas riquísimas

CRÓNICA

Los Tribunales de Justicia. Injurias a la autoridad

En la mañana de ayer se celebró en la Sala de Audiencia de este Juzgado de Instrucción el primero de los juicios que tiene señalados en esta ciudad la Sección de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Palma.

El asunto es interesante. Buena prueba de ello es el público que llenaba la sala. En las carcas de los espectadores se dibujaban dos actitudes, una la de aquellos que conociendo el antecedente querían ver como los Tribunales de Justicia juzgaban un suelto periodístico en que, según oímos decir al representante del Ministerio Público, se injurió a la autoridad; el otro sector también con la misma curiosidad, sentía indudablemente hacia el procesado aquella simpatía que produce la coincidencia de ideales.

Seguramente conocerá nuestro público los antecedentes, pero por si no fuera así, diremos que en un número del periódico «Justicia Social» aparecieron publicadas unas «Llamadas telefónicas» en las que se daba a conocer humorísticamente y con muy poca piedad para la verdad, unos hechos que se imputaban a agentes de la autoridad, pertenecientes a determinado Cuerpo.

El autor lo es el procesado Antonio Gomila Pons, quien a preguntas breves pero certeras del señor Fiscal, se confesó autor del artículo.

—Pero, decía el procesado en su declaración, al hacerlo no quiso injuriar ni menos aún desprestigiar a la autoridad, sino que con la convicción de mis propios ideales, recoger el sentir público de ciertos hechos que no debían considerarse a los propios mantenedores del orden; porque estimo—añadía—que hago un bien a la sociedad denunciando tales extralimitaciones.

Observamos que durante este relato de exculpación el representante de la Ley formula dos preguntas, la primera es contestada afirmativamente, la segunda con un silencio muy significativo.

—¿Tienen superiores jerárquicos tales agentes de la autoridad?

—¿Acudió usted a ellos denunciando tales excesos?

En lo que antecede, ha concentrado el Representante de la Ley su informe.

Sereno, frío, sin apasionamiento y documentado, hemos oído su brillante disertación, basándose en que existe en el caso sumariado por parte del procesado el *animus injuriandi* preciso para la estimación del delito.

Tal elemento subjetivo existe siempre que el contenido de la publicación contenga con una ironía y una crudeza incierta conceptos que al ser leídos, producen en el lector un estado de convicción y certeza de los mismos, máxime cuando en el caso presente el procesado aludía directamente a una fuerza determinada, atribuyéndole genéricamente la realización de actos que son delictivos y terminaba pidiendo al Tribunal una sentencia condenatoria que sirviera al robustecimiento del principio de autoridad, harto quebrantada durante algún tiempo.

El letrado defensor señor Jofre comienza su informe, también documentado, solicitando la libre absolución de su patrocinado, y fundamentando esta petición en que para la existencia del delito de injurias tal cual lo califica el Ministerio Fiscal, precisaba la concurrencia de dos elementos: el material (frase, concepto o manifestación injuriosa) y el elemento personal o subjetivo, consistente en el ánimo o propósito del presunto culpable de que aquellas frases o conceptos fueran proferidos con propósito de atribuir la realización de hechos o la imputación de conductas que en el sentir público sean consideradas como injuriosas, haciendo un análisis histórico y estudio crítico del *animus injuriandi* (imputación maliciosa) y finalmente en la intención de censura, moderna concepción dada por algunos penalistas cuando el escrito consiste como en el caso presente—decía la defensa—de proparalar determinados actos y que al hacerlo el procesado fué inspirado en dicho afán de crítica y censura, no en el de zaherir o injuriar a los agentes de la autoridad.

Terminado el informe de defensa, quedó el juicio pendiente de sentencia, la que como las de todos los casos que informemos a

nuestros lectores, comunicaremos de la misma manera que ofrecemos un estudio doctrinal del tema que enuncia el caso precedente.—Papiñano.

De viaje

A bordo del vapor «Mallorca» salieron ayer para Palma don Juan Biale Orfila y don Mateo Vives Campomar.

Esta mañana, y a bordo del motobuque «Ciudad de Mahón», han llegado de Barcelona, en viaje directo, el capitán de Intendencia don Manuel Garnica Jiménez; el capitán médico don Néstor García Alonso; el reverendo Padre Puig; don Antonio Carreras Pons; don Francisco Mercadal Pons e hijo; y don Francisco Pons Bagur e hija.

Los VII Campeonatos de Menorca de Tennis

El próximo lunes darán comienzo en el «Mahón Lawn Tennis» los «Campeonatos de Menorca 1935», habiéndose inscrito la mayoría de los jugadores locales hasta el presente. El juez árbitro recuerda que el plazo de inscripción termina hoy a las cinco de la tarde.

Han concedido premios, el excelentísimo señor Gobernador Civil de Baleares, la excelentísima Diputación Provincial y el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Para asistir a estos partidos, hemos recibido del Presidente del «Mahón Lawn Tennis» don Simón de Vidal y Sintas atenta invitación, que agradecemos, reiterándole el testimonio de nuestra consideración.

Noticia de fútbol

Ayer tarde y en el campo de la Unión Sportiva de la calle de San Carlos comenzó el concurso gimnástico deportivo de la guarnición con el partido de fútbol entre los equipos del Regimiento de Artillería de Costa n.º 4 y el del Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos n.º 2.

Los dos equipos lucharon deportivamente, demostrando decisión en el ataque y seguridad en la defensa.

Vencieron los artilleros por dos goals a uno que se apuntaron los ingenieros.

El encuentro fué arbitrado por el teniente de Infantería señor Simonet que actuó con gran imparcialidad, mereciendo unánimes elogios.

Aménzó la fiesta deportiva la música del Regimiento de Infantería n.º 39.

Concurrieron numerosos soldados de todos los Cuerpos de la guarnición y el comportamiento del público fué en extremo correcto.

Todos los domingos a las 7 CROISSANTS PASTELERIA "VICTORIA"

Regreso de los submarinos

Ayer sobre las seis de la tarde regresaron a este puerto amarrados en los muelles de la Base Naval, los submarinos «B 1», «B 2», «B 3» y «B 4» que al mando del jefe de escuadrilla el capitán de corbeta don Isidro Sáiz Corraed, salieron el miércoles para efectuar un crucero en aguas de esta isla, visitando los puertos de Fornells y Ciudadela.

Concierto público

Mañana domingo de doce treinta a trece treinta la música del Regimiento de Infantería n.º 39 dará en el paseo de la plaza de la Explanada y bajo la dirección de don José M.ª Parejas, un concierto con sujeción al siguiente programa:

- 1.º «Jabón Sol», pasodoble; J. M. Bellver.
- 2.º «Con el pelo suelto», marcha; J. Padilla.
- 3.º «Danzas Fantásticas», tercera orgía; J. Turina.
- 4.º «Con el pelo suelto», tango; J. Padilla.
- 5.º «Frente a la Bandera», marcha; J. Turina.

Nuevo terrorero de la Isla del Aire

Se ha publicado en la «Gaceta» una orden anunciando haber sido

nombrado don Juan Viñolas, como de tercera clase, para que se le apla con su destino en la Isla del Aire.

Inauguración del servicio de la Barcelona-Palma

En nuestro colega «La Unión» de Palma de Mallorca, a las 4 de la tarde, amará en aquella bahía hidroavión «M. E. C. III», instalando oficialmente el servicio postal entre Barcelona y Palma, que enlazará con el servicio entre Barcelona y Madrid.

El aparato es un hidroavión «Dornier Wal» y va mandado por el piloto aviador don Vicente Valls, llevando un mecánico y un radiotelegrafista.

En este viaje inaugural salió de Barcelona a las 2'35 de la tarde, invirtiendo en el recorrido una hora y cuarenta minutos, manifestando el piloto a su llegada que durante la travesía encontró fuerte lluvia y mal tiempo.

En el viaje inaugural no transportó el (mentad) aparato pasajero alguno.

Obras en el dique de la Base Naval
Nos informamos de que el trabajo comenzará en el dique de la Base Naval algunos trabajos de construcción del mismo, empleándose en estos trabajos unos 25 obreros.

Un corrigiendo

Esta mañana y custodiado por una pareja de la Benemerita, ha llegado en el buque correo un corrigiendo que ha sido trasladado a la Penitenciaría Militar de la torreta de la Mola donde extinguirá condena.

Arreglo de las carreteras de Ciudadela y San Clemente

Por la Jefatura de Obras Públicas se inserta en el Boletín Oficial de Baleares de 14 del actual un anuncio de subasta de las obras de acopio de piedra machacada para conservación del firme sobre su empleo en recargos de los kilómetros ocho al trece y veintiséis de la carretera de Mahón a Ciudadela y kilómetros uno y dos de la carretera de Mahón a San Clemente, cuyo presupuesto asciende a cincuenta mil pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras Públicas de Baleares, calle de Miguel Santandreu número 1, Palma, el día once de Junio próximo, a las once horas.

Un cambio

Del buque correo ha sido desembarcado esta mañana un cambio «General Motors Truck».

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 10 de Mayo

Ricardo Saborido Cursach, nacido en la calle Cos de Gracia número 6.

DEFUNCIONES

Día 15 de Mayo

Andrés Coll Llambias, 89 años, falleció en la calle de la Luna número 12, atos.

NOTICIAS MARITIMAS

Anoche zarpó para Palma con pasajeros, correspondencia y 11 toneladas de carga, el vapor correo «Mallorca» a bordo del cual fueran embarcados 16 vacunos; 33 leñas; 166 cajas queso; 64 bultos pargatas; piso de goma; 25 paquetes calzados; 6 bultos cueros salados; 5 cajas ferretería; 6 fardos tejidos algodón; envases vacíos y otros artículos.

—Hoy ha llegado procedente de Barcelona conduciendo 83 pasajeros, balija y 74 toneladas de carga, la motonave «Ciudad de Mahón» al mando del capitán don Gerardo Corpas Valero.

El «Ciudad de Mahón» zarpará mañana, a las nueve, en viaje de escala.

—Esta mañana, procedente de Palma y al mando del patrón don Jaime Enseñat, ha fundado en este puerto el motovelero «Cala Fornells», con un cargamento de 150 toneladas 722 kilogramos, con el puesto de gasolina, petróleo y gasoil.

MUCHACHO PARA RECADOS

Se necesita.—Gracia, 69.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 17 a las 18.

Consejo de ministros

Esta mañana se han reunido los ministros en la Presidencia del Consejo para celebrar la anunciada reunión. Los ministros a su llegada no hicieron manifestaciones. El Consejo, presidido por el señor Lerroux, quedaba reunido a las 11 de la mañana, terminando sus deliberaciones a las 1'45 de la tarde.

Hablando con el ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones señor De Lucía al terminar el Consejo dió a los reporteros una referencia verbal. Dijonos que el Consejo se había dividido en dos partes. Estudióse brevemente la ley de prensa dictaminada por la comisión parlamentaria, ha-

biendo unidad absoluta en este asunto.

En el momento oportuno, el Gobierno expondrá en la Cámara su criterio sobre la ley de prensa, haciendo la exposición el señor Lerroux o el señor Gil Robles.

La crisis zapatera de Menorca.

El negocio de recrío porcino.

La importación de maíz

El Gobierno, continuó diciendo el señor De Lucía, se ha ocupado de la petición que le han formulado los representantes de Menorca ante la grave crisis de la industria zapatera y la de tejidos típicos de la región, lo que ha hecho desaparecer los capitales que han derivado hacia otras actividades.

El negocio del recrío porcino sufre también una seria

amenazasino se importa pronto maíz.

Con arreglo a las obligaciones contraídas hispano-argentinas, cuando se importe maíz se destinará a las islas la cantidad que les corresponde en la distribución.

La defensa nacional.

El Consejo toma algunos acuerdos

La segunda parte del Consejo, manifestó el señor De Lucía, fué más extensa e importante.

Se trató de la defensa nacional, iniciándose el estudio de tan complejo problema que requerirá muchos Consejos.

Han intervenido en la discusión de este problema el Presidente del Gobierno señor Lerroux, los ministros de la Guerra señor Gil Robles, de Marina señor Royo Villanova y de Hacienda señor Chapaprieta, aprobándose algunos puntos del plan a realizar por la Presidencia y Guerra.

Gil Robles representará al Gobierno

El Consejo, añadió el señor De Lucía, trató de la inauguración de la línea aérea París-Madrid.

En la inauguración de este importante servicio realizará el viaje llevando la representación del Gobierno, el ministro de la Guerra don José María Gil Robles.

No se trató más de lo que contiene la referencia

Al salir de la Presidencia del Consejo el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares los periodistas dirigiéronle preguntas acerca de los rumores circulados sobre la reparación del diario «El Socialista».

Contestó el señor Portela Valladares que el Consejo había tenido carácter de extraordinario y que en él no se trataron otros asuntos que aquellos que figuran en la referencia que a la prensa ha dado el ministro de Comunicaciones señor De Lucía y los que figuran en la nota oficiosa que será facilitada.

La nota oficiosa

Más tarde nos fué facilitada la nota oficiosa del Consejo de ministros en la Presidencia que dice:

Marina: Se ha nombrado jefe de la Sección de Intendencia del Ministerio de Marina al general de Intendencia de la Armada don Miguel López González.

Autorizando a la Constructora Naval para importar materiales destinados a la construcción de buques para el Gobierno de Méjico.

Subasta para reparaciones y ejecución de obras que no afectan a esa Base Naval Secundaria.

Estado: Nombrando delegados de España en la asamblea de Ginebra a los señores Madariaga, Aguilar y Teixidor.

Justicia: El Gobierno recibió el informe favorable del Tribunal Supremo para la conmutación de la pena de muerte por la reclusión perpetua contra siete penados.

Madrid 18 a las 1'20.

Congreso

A las 4'35 sube al estrado presidencial el señor Alba declarando abierta la sesión.

La Cámara ofrece aspecto más animado que en los anteriores días. En los escaños toman asiento buen número de diputados y las tribunas públicas se ven muy concurridas.

En el banco azul los ministros de Trabajo y Justicia.

Apruébase definitivamente el precio mínimo a que se obligará a vender los periódicos en toda España.

Discútese varios suplicatorios dirigidos a la Cámara para procesamiento de diputados, suplicatorios que son todos ellos denegados.

Reanúdase la Interpelación iniciada por el conde de Romanones sobre política internacional.

El señor Alba concede la palabra al jefe de la minoría de Renovación Española Sr. Golcochea.

Este, con gran conocimiento del tema que se discute, niega de una manera clara y rotunda la afirmación del conde de Romanones, de que España perteneciera a la triple alianza.

Lamentase el orador de nuestra comparsa en la Sociedad de Naciones que atraviesa una crisis gravísima.

La función primordial de España es mantener la neutralidad y la libertad en el Estrecho de Gibraltar.

Tánger, dice el orador, probando con datos elocuentes, es una sucursal de Gibraltar y tiene indudable y suma trascendencia para España.

Termina su acertada intervención el señor Golcochea pidiendo Tánger para España por razones de estrategia, de política económica y de seguridad nacional.

Interviene el señor Ventosa Calvell y dice que hay cuatro potencias interesadas en el Estatuto de Tánger y de ellas únicamente Inglaterra ha declarado la conveniencia de la revisión del mismo.

Debe, dice, incluirse Tánger dentro de la soberanía de España.

El señor Barcia interviene en el debate y coincide en algunos puntos con las opiniones sustentadas por el señor Ventosa Calvell.

El señor Rodríguez de Viguri expone la situación en que se encuentran las negociaciones sobre el territorio de Ifni.

Miguel Maura también interviene y manifiesta que los monólogos de cada representante de partido no conducen a nada. Lo interesante es conocer la directriz del Gobierno y si hay algún pacto colectivo entre las naciones interesadas en la cuestión del Mediterráneo.

El señor Samper dice que cuando fué jefe del Gobierno fué designada una comisión que examinara el problema de Tánger.

La comisión ha seguido trabajando.

La aspiración de España es hacer a Tánger español.

El señor García Guijarro se extiende en consideraciones sobre Tánger y la conveniencia de que España se prepare para las eventualidades que puedan presentarse.

Propone el señor Alba que se suspenda el debate.

Un secretario se dirige al escaño del conde de Romanones.

Este da claras muestras de disconformidad.

El ministro de Estado señor Rocha lee la respuesta que al Gobierno inglés ha dado el español.

Queda en uso de la palabra el conde de Romanones, quien insiste en pedirle para intervenir seguidamente.

El señor Alba le niega la palabra por haberse suspendido la discusión.

Se produce un pequeño incidente.

Y se levanta la sesión a las 8'35.

Felicitaciones

al conde de Romanones

Los diputados de la C. E. D. A., Renovación Española y tradicionalistas felicitan al conde de Romanones por su actitud en el debate sobre política internacional.

¡ERA VERDAD!

El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la **Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento,** es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Enriquece la sangre, estimula el apetito, ionifica el cerebro, templar los nervios, nutre y fortifica positivamente. Energico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

LAXANTE SALUD
Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grageas en cojitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Panadería "LA CERES"

IGLESIA 8 Y ROSARIO 21

PAN DIETÉTICO DE ALIMENTACIÓN Y DE RÉGIMEN ANTIDIABÉTICO

Se encontrará en esta Panadería, elaborado con las selectas harinas glutinadas de la acreditada casa E. RADISSON, S. A.

Tres decretos aprobados.

Actuación en momento oportuno.

Los tres decretos no irán a la «Gaceta»

Ampliando la información referente al Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Lerroux, podemos decir que en dicha reunión fueron aprobados tres decretos, cuya finalidad es que el Gobierno tenga en momento oportuno autorización para actuar.

Estos tres decretos no se publicarán en la «Gaceta».

Gil Robles documentado.

Reorganización en los altos mandos

El ministro de la Guerra señor Gil Robles ha demostrado en el Consejo de esta mañana que está documentadísimo en cuanto a la defensa nacional se refiere.

Propuso a los compañeros de Gabinete medidas para la reorganización y funcionamiento de los altos mandos y organismos del Estado.

En el proyecto del señor Gil Robles se crea un Consejo Superior de Defensa Nacional y una junta también de acuerdo con dicho Consejo sobre las Baleares.

El proyecto se presentará a las Cortes en breve.

El debate internacional

En el Consejo de esta mañana última el ministro de Hacienda encareció a los ministros la intervención del ministro de Estado señor Rocha en el debate internacional.

Modificaciones en el proyecto de ley de prensa

En el proyecto de ley de prensa se introducirán algunas modificaciones de acuerdo con lo tratado por el Gobierno en el Consejo último.

Obligaciones ferroviarias

El Consejo de ministros autorizó a las compañías ferroviarias para emitir obligaciones por el 20 por ciento del capital real de las mismas.

Manifestaciones de Gil Robles

El ministro de la Guerra señor Gil Robles manifestó a los perio-

distas que el Consejo aprobó un proyecto de Guerra que se reservaba hacer público hasta tanto no fuera sancionado dicho decreto por el Presidente de la República.

Cuanto saiga del Ministerio, dijo el señor Gil Robles, será ajeno a la política.

Preguntado por los periodistas si habría reformas orgánicas del Ejército, el señor Gil Robles contestó:

—De todo un poco.

Añadió que el día 25 de los corrientes reviarán la guarnición de Madrid y el 19 de Junio asistirá en Burgos al acto de entrega de la bandera al Cuerpo de Intendencia.

Declaraciones del señor Yanguas.

El problema de Tánger

El prestigioso diario madrileño «La Nación» publica unas declaraciones del ex ministro de Estado señor Yanguas sobre el problema de Tánger.

Afirma el eminente profesor de Derecho Internacional, que la denuncia del régimen de Tánger por Inglaterra lo motiva otra potencia que no es España y que ha extendido allí su preponderancia e influencia política.

El problema de Tánger, dice el señor Yanguas, no tendrá arreglo mientras aquella población marroquí no sea incorporada a España.

Después de la causa por los sucesos de Jaca.

Todos los procesados absueltos

Esta mañana se firmó y fué leída a los interesados, la sentencia recaída en la vista de la causa por los sucesos de Jaca.

La sentencia es absolutoria para todos los procesados con motivo de los fusilamientos de Jaca.

PRENSA ASOCIADA.

SEÑORAS:

Empleando el

GAS

para cocinar, evitarán una de las fatigas más grandes del verano. Comodidad, limpieza y economía.

Le informarán en las oficinas, Plaza Pablo Iglesias 19.

SECCION DE ESPECTACULOS

SALON VICTORIA

UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD

HOY A LAS 6'45 (GRAN MODA) Y A LAS 9'45.

MAÑANA: A LAS 4, 6'45 y 9'45.

EL HIJO DEL CARNAVAL

Un niño de TRES MESES encauzando la vida desequilibrada de un calavera

Gran creación de IVAN MOJOUSKINE y TANIA FEDOR. — Toda hablada en español

Próximo sábado: La más artística y grandiosa creación de Marta Eggerth:

SU MAYOR ÉXITO y UNA VISION DE LAS BALEARES.

Miércoles día 29: AL LLEGAR LA PRIMAVERA. — Glosa inmortal de la vida de SHUBERT por el gran tenor R. Thauber.

Mañana domingo y todos los domingos, por la noche, se darán a conocer al público los resultados de Fútbol Campeonato de España, jugados en la Península.

SALON TRIANON

DOMINGO: Tarde a las 4 y a las 6'45. — Noche a las 9'45

PROGRAMA DOBLE. — 2 INTERESANTES PELÍCULAS, 2

LA FELICIDAD NO ES EL DINERO

Por HERMAN THIMIG, LIEN DEYERS y FRITZ KAMPERS

Y

UN TRUCO GENIAL

Por el gran cómico francés LUCIEN BAROUX

EXTASIS EXTASIS EXTASIS

CASINO DEL CONSEY

SABADO: a las 9'30. — Sesión de Moda. — PROGRAMA CUMBRE!

CARA AL PELIGRO

La mejor película de TIM MACOY. — Presentada por CIFESA

LA ULTIMA ACUSACION

Formidable producción RADIO por el gran JOHN BARRYMORE

ES UN PROGRAMA DE TRIUNFO COLOSAL Y GRANDIOSO!

DOMINGO. — Sesiones a las 3'30, 6'30 y 9'30.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 18 de Mayo de 1935. — A las 9'45

Domingo. — A las 4, 6'45 y 9'45

GRANDIOSO Y EXTRAORDINARIO PROGRAMA

1.º El precioso film basado en la alegría y el dolor de las madres, interpretado por Loretta Young, Luis Alonso y Tom Brown, que lleva por título

LA VIDA EMPIEZA

2.º El interesante y humorístico asunto, dialogado en español, por dobles, por James Cagney, Mae Clarke y Margaret Lindsay.

VEAN ESTE DOBLE PROGRAMA FORMIDABLE

Próxima semana: Un film que hará época: LA CASA DE ROTHSCHILD. En español. — La película más grandiosa de la cinematografía.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación.

Ministerio de Cultura 2011

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

Zapatería LA ALAYORENSE

RECIBIDO GRAN SURTIDO EN MODELOS DE SEÑORA, EN TIPO SPORT, ULTIMA NOVEDAD, A PRECIOS MUY REDUCIDOS

JUAN CARDONA GOMILA
Cardona y Orfila, 23

F. SINTES, Joyero

(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevo y extenso surtido en Relojería

ÓPTICA
Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas

PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas y Cámara

NACIONAL PIRELLI

DISPONIBLE

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernación

MANUEL SINTES ROTGER

Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

MONOLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Escenas, Salones ytertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedida se se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Salones.
Las pedidas, con el importe en letra de giro Mutuo o en salda de correo de 25 céntimos, se hacen al señor Secretario de la Academia Provincial de Dramatización, o a la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídalo a la Biblioteca de su nombre
Calle Rey Heredia, 13. - Córdoba

Don. provincia. calle. número.



VERDADERO JARABE PAGLIANO

Purgante depurativo, Vegetal

CURA Y SANA las enfermedades del estómago del intestino y de la sangre viciada

Jarabe - Polvos - Tabletas Panpagliano

PROBADO la nueva forma PANPAGLIANO sin dolor y de sabor agradable

Prof. Ernesto Pagliano NAPOLI - Calata S. Marco, 4

AGENTES EN ESPAÑA J. URIACH Y CA. S. A. BARCELONA

PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caudales, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y de más artículos relacionados con la manufactura de grabados, dirigidos a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe número 12, Mahón.

Imprenta, Librería

Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"

"PELIKAN"

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras recogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Meré de Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo West, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rca Heredia 13, Córdoba.

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cinco números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan la Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la más completa Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Meteorología.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Meré de Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

Vive en de profesión Provincia

libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

por M. Sintes Rotger - Mahón